



Ueiate maravedis

SELLO QVARTO. VEINTE  
MARAVEDIS, ANO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y DOS.

Carulo. Citando en la sala Capitular de esta

Villa de Maracaron y sus términos y en el  
año de setenta y tres años los señores D. Juan  
Laudin. y D. Manuel de Paz. D. Alfonso  
Perpetuo y Juan Mueras. y D. Alfonso  
Vidal. también D. don D. Juan Mueras.  
Fernandez suudo Jurado en el Ayun-  
tam. en forma de Consejo Justicia y es

En su nombre  
D. Juan Mueras  
D. Alfonso Vidal

Preson de  
Al. de  
afecto de el  
y nombran los  
emp. y ofi. de  
ayuntam. en la  
materia de  
jurado

Preson de  
Al. de  
afecto de el  
y nombran los  
emp. y ofi. de  
ayuntam. en la  
materia de  
jurado  
quien se le hizo saber. El nombram. de  
Al. de. D. Mariano P. S. M. en este Preson.  
No quien habiendolo arrebatado y recivido  
su Juram. por los y una Chrun en  
forma de D. de Cumplir bien y fiel-  
mente. En su Encargo. y a defender el  
misterio de las maj. y de la jur-  
y una Consejo. Se entendió la rana  
alta de Justicia. sentando en el lugar  
que le corresponde en el ofi. de Preson  
la que fue, guerra y Justicia y se obligo  
a dar los Juras Comp. dentro de quinze  
Dias.

Al. de la  
Herrmandad  
noble. a D. Joaquin Sardin Pellicer  
ya D. Gerardo Sardin  
Juradoj:  
Asumo de el. por Sardin  
a D. Juan Mueras. ya D. Juan  
Mueras

